

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	PLANES DEPARTAMENTALES DE AGUA	VOTO DE COMITÉ DIRECTIVO PDA	 La vivienda y el agua son de todos Minvivienda
---	--------------------------------	---------------------------------	--

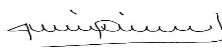
Departamento	NORTE DE SANTANDER
Comité Directivo No.	51
Tipo de sesión	VIRTUAL

Fecha citación	03/04/2020
----------------	------------

PARTICIPACIÓN DELEGADO MVCT								
PUNTO AGENDA	NOMBRE (PROYECTO/INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN/CONSULTORÍA)	COMPONENTE	TIPO	MUNICIPIO(S)	VALOR	FUENTE(S)	¿MVCT APRUEBA?	OBSERVACIONES
1. SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE INVERSIONES (PEI).	a) Asignación de recursos al capítulo anual 2020 del PEI 2020 - Componente de Aseguramiento, Subcomponente Gestor.	ASEGURAMIENTO	APROBACIÓN INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN	MUNICIPIOS VINCULADOS	\$ 360.000.000.00	SGP DEPARTAMENTO	SI	Se aprueba el Plan Estratégico de Inversiones, teniendo en cuenta lo siguiente: Se asignan recursos al capítulo anual 2020 del PEI en el Componente de Aseguramiento de la Prestación, teniendo en cuenta que se requieren recursos en el Subcomponente Costos del Gestor por valor de TRECIENTOS SESENTA MILLONES DE PESOS (\$360.000.000) fuente SGP Departamento. A la presente se anexan las Certificaciones: "Cumplimiento productos Gestor Enero - Marzo de 2020" y "Productos Gestor Abril - Julio de 2020" y copia del documento PEI.
1. SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE INVERSIONES (PEI).	b) Asignación de recursos al capítulo anual 2020 del PEI - Componente de servicio a la deuda.	OTRO	APROBACIÓN INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN	MUNICIPIOS VINCULADOS	\$ 6.508.512.080	SGP DEPARTAMENTO	SI	Se aprueba el Plan Estratégico de Inversiones, teniendo en cuenta lo siguiente: Se asignan recursos al capítulo anual 2020 del PEI en el Componente de "Servicio a la Deuda" por valor de SEIS MIL QUINIENTOS OCHO MILLONES QUINIENTOS DOCE MIL OCHENTA PESOS (\$6.508.512.080) fuente SGP Departamento. A la presente se anexa copia del documento PEI.

OTROS TEMAS

En el presente Comité Directivo Virtual No. 51 se aprueba el PEI por valor de VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS (\$28.469.688.759) de los cuales se asignan recursos para los numerales "a" y "b" de la presente. Para los demás Componentes se asignan recursos con valores indicativos, ya que cualquier inversión que se requiera deberá tener aprobación del Comité Directivo.
Una vez se culmine el proceso de estructuración, formulación y suscripción de los Planes de Acción Municipales se presentará al Comité Directivo del PDA de Norte de Santander la versión ajustada del PEI y su capítulo anual 2020.
Es importante señalar que todos los documentos soportes deberán anexarse al Acta y ser parte integral de la misma.

	
ELABORÓ	JAIRO LIZCANO
CARGO	CONTRATISTA
FECHA	14/04/2020

	
REVISÓ	OSCAR FERNANDO ACOSTA
CARGO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO
FECHA	14/04/2020

	
DELEGADO MVCT	JUAN PABLO SERRANO CASTILLA
CARGO	SUBDIRECTOR DE ESTRUCTURACIÓN DE PROGRAMAS
FECHA	14/04/2020